

Crecimiento ordenado de las ciudades

CON SENTIDO DE REALIDAD, EL COLEGIO DE ARQUITECTOS del Perú ha puesto sobre la mesa una propuesta de creación de lo que llama Sistema de Inversiones Urbanas. Se trata de un nuevo enfoque que incorpora el concepto de terrenos productivos. De esta manera señala el atractivo de la rentabilidad de las inversiones, para dinamizar la economía urbana y, con ello, generar empleo y mejores condiciones de vida.

Desde 1940 se han acumulado las propuestas de ordenamiento en Lima. Algunas de ellas, como la Vía Expresa, llegaron a buen término; otras, como el anillo vial norte en construcción, las ejecuta el Gobierno en inexplicable competencia con la municipalidad. Pero lo concreto es que Lima, al igual que otras ciudades, sufren un caos tan obvio que, por ejemplo, un 55% de los residentes en la capital vive en tugurios o asentamientos humanos.

¿Cómo canalizar inversiones para que cada año se construya 43 mil casa? Ésa es la demanda identificada por la Municipalidad de Lima cuando en 1989 diseñara el Plan Met. La propuesta del Colegio de Arquitectos es oportuna cuando rescata la responsabilidad de las municipalidades como encargadas de organizar y coordinar el desarrollo urbano con transparencia. Y en ello debe conciliar el interés del inversionista con los derechos del vecino.